

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.523.

EDICION DE LA NOCHE

Jueves 18 de Abril 1918

DIA NOVENO

La Vigilia, Misa de Requiem con Reponsos

que se celebrará el viernes 19 del actual en la Iglesia Parroquial de San Antonio, a las diez en punto, será aplicada por el alma de

EL SEÑOR

D. Domingo Lizaur y de la Calle

Capitán de Artillería de la Comandancia de esta plaza

(Q. S. G. G.)

Que falleció el dia 11 del corriente

Su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, y demás familia y afectos, ruegan la asistencia y encomiendan al Señor el alma del difunto, favores que agradecerán.

AUDIENCIA

En la Sala primera compareció María Agustina Ruiz, procesada en el Juzgado de San Roque, por el delito de lesiones.

El Ministerio público solicitó se le impusiera a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolución.

En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Ceuta, por el delito de hurto, contra Adela Medina.

En la Sala segunda se vió el juicio por jurados de la causa instruida en el Juzgado de Arcos de la Frontera, por el delito de robo, contra José García Guerrero.

Se ha recibido un libramiento de 4.000 pesetas, para el pago de distinas a peritos, jurados, testigos, etc.

— *Señalamientos para mañana:* Sala 1.—San Fernando.—Lesiones.—José Gaínza Alba.—Abogado, Sr. Sánchez de Robledo.

San Roque.—Atentado.—Antonio Jiménez Fernández.—Abogado, señor Portela.

Sala 2.—(Jurados).—Arcos de la Frontera.—Antonio Garrido Hurtado.—Abogado, Sr. Lucio.

RELIGIOSAS

Para mañana
Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario: A las seis de la tarde continúa el septenario a San José.

Iglesia del Carmen: A las ocho de la noche continúa el septenario a San José, predicando el R. P. Fray Salvador Reina, C. D.

Parroquia de San Antonio: Despues de oraciones los ejercicios al Señor de los Desamparados.

Parroquia Gastrans: A las siete y media los ejercicios al Señor

dal Polvorín, prediendiendo el señor cura.

— Iglesia de Santo Domingo: Después de oraciones los Ejercicios al Señor de la Salud.

— Iglesia de Santa María: Los ejercicios a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Los cultos públicos, como las horas de misa, sepelios, funerales, bodas etc., etc., se regirán por el horario oficial.

SUBSISTENCIAS

Esta mañana visitaron al Sr. Gobernador civil interiores varios dueños de penaderías para tratar con la primera autoridad referente al ultimo telegrama recibido del señor Comisario de Subsistencias sobre las harinas.

A dicha reunión asistió el señor Alcalde D. Manuel García Nogueiro.

Hoy, a las cuatro de la tarde, para tratar de dicho asunto es reunida la Junta de Subsistencias.

En el Hospicio Provincial se consumen semanalmente 40 sacos de harinas y que venía a costar las dos clases que adquirían a 55 y 54 pesetas, y desde la próxima semana las han anunciado que valdrá siete pesetas más cada saco de los precios ya indicados.

— Los Sres. Adams, Castro y Compañía, solicitan importar de Piñones Puent (Granada) dos vagones de trigo (20.000 kilos) comprados a D. Antonio Sánchez Sánchez.

— D. Juan B. Solari interesa autorización del Sr. Gobernador de Sevilla para recibir de D. Maciel Pareja, 60 bocoyes de aceite con destino a San Fernando, para la fábrica de Sancha Petri.

— El Sr. Comandante general de Larache interesa se conceda la salida de este puerto de 150 sacos de

papas adquiridas a D. Emilio Portas, con destino a Arcila.

— El Director de los Ferrocarriles belgas de la costa, solicita un bo-

no de 500 litros de gasolina.

— D. José Cobos Pérez solicita importar del Puerto de Santa María diez mil kilos de patatas adquiridas a D. Roberto Osborn.

— La Sociedad Cooperativa de Pan solicita importar de Córdoba 5.000 kilos de harina.

de aptitud para tiro, de cuatro a doce años de edad, nacido en España y del mismo hierro.

Primer premio, 400 pesetas; se-
gundo 200.

Campeonato. — A la yegua que formando parte del lote premiado en esta sección o en análogos, de concursos anteriores, se le considere por sus excepcionales condicio-

nnes digna de este título.

Clase I

Potrancos de aptitud para silla.

Sección 34.—Al mejor lote de cuatro potrancas de raza española de tipo oriental y perfil recto, de tres años en primavera de 1918 y del mismo hierro.

1.º premio, 300; y 2.º 150 pesetas.

Inscripción hecha por la Exposi-

ción de Ganados:

Yeguada Militar. — Ganado pura sangre árabe (fuera de concurso).

Tres yeguas con rastre, tres idem sin ella, tres potros de tres años, tres potras de dos años, tres idem de un año, tres potros de tres años, Bost; dos idem de dos años y dos de un año.

D. Antonio Martín Martín.—Opta al premio cinco de la clase S.

Un lote de seis cabras del paro de una misma señal.

D. Rafael Soto Flores.

Clase N

Premio segundo.—Lote de seis gallinas y un gallo blanco, raza ame-

ricana.

Sres. Guerrero Hermanos.

Clase A

Sección 2.—«Guerrita», semental hispano-árabe de cuatro años, cas-
tano, ganadería de D. Manuel Gue-
rrero Castro.

Sección 6.—«Abisinio», potro hispano-anglo-árabe, de tres años, castaño, ganadería de D. Ramón Guerrero Castro.

Clase B

Sección 8.—«Chrisantemo», se-
mental Harkney, de cinco años, cas-
tano, importado de Inglaterra.

Sección 9.—«Orgulloso», potro
Hackney, de tres años, castaño. «Ne-
grito», potro con 1516, Hackney,
de tres años, alazán.

Clase C

Sección 11.—«Sarraceno», hispa-
no-anglo-árabe, de cuatro años, cas-
tano, alazán.

Sección 15.—«Juguetón I», his-
pano-hackney, de cinco años, castaño
oscuro, castrado.

Clase D

Sección 14.—«Galafate» y «Mos-
quito», tronco hispano hackney, de
cuatro años, alazán.

Sección 32.—Premio: Objeto de
arte o medalla al mejor lote de cuat-
ro yeguas de cualquier cruce, de
aptitud para silla, de 4 a 12 años de
edad y del mismo hierro, nacidos en

España.

Campeonato.—A la yegua que for-
mando parte del lote premiado en las
dos secciones 30 y 31 o en análogos
de concursos anteriores, se le considere
por sus excepcionales condicio-

nnes dignas de este título.

Sección 33.—Al mejor lote de cuat-
ro yeguas de cualquier cruce,

De Instrucción pública

Por el Sr. Gobernador civil se han

hecho las siguientes nombramientos

de maestros interinos:

AVISO

La salida de los vapores C. LOPEZ Y LOPEZ y P. DE SATRUSTEGUI para New-York-Cuba-Méjico y Venezuela-Colombia, fijadas para los días 30 de Marzo y 1.º de Abril, quedan aplazadas hasta recibir órdenes del Gobierno, y oportunamente se anunciará la nueva fecha en que han de salir ambos vapores.

Cádiz 27 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

D. Angel C. I. Tayas Bañares, para
la Sección de la Escuela práctica.
D. Manuel López de la Piedra,
para La Línea.
D. Ildefonso Velázquez Román,
para Benacazón.

D. Manuel Cerezo Usano, para
Bar Fernández.

D. Alberto Durán Tejera, para
Chiclana.

— Se remite al Jefe de la Sección
de Málaga, recibo de concepto sus-
crito por el maestro D. Miguel Ga-
llardo sobre reintegro.

— Se solicita de los señores jue-
ces municipales de Santa Cruz y San
Antonio de esta ciudad, certificado
de defunción de algún pensionista del
Magisterio.

— Se remite a los respectivos al-
caldes títulos administrativos y ór-
denes de posesión de los interinos
nombrados.

— El maestro de Cauta señor Mu-
noz remite las cuentas del pasado
año a esta Sección para su examen y
aprobación.

— Se ordena al señor habilitado
de este partido reduzca a mil pere-
tas los sueldos de los maestros ju-
bilados, por haberles adjudicado aque-
lllos por corriente de escalas.

Junta Económica.

del Asilo Gaditano
y CASA DE MATERNIDAD

Anuncio

Autorizada esta Junta Económica
por el Excmo. Ayuntamiento para la
expLOTACIÓN de los cinematógrafos
pÚBLICOS que se establecen en la
próxima temporadA y acordado por
la misma la instalación de los de las
plazas de la Constitución e Isabel II.,
previo el permiso que oportunamente
se obtenga de la autoridad guber-
nativa para el funcionamiento de los
mismos, desde el día que se señale
de los de la primera quincena del
mes de Junio próximo hasta el que
también se marque de los de la pri-
mera quincena de Octubre del
corriente año, se hace a concurso la
prestación de los servicios de ambos
cinematógrafos son sujeción al plie-
go de condiciones aprobado por esta
Junta y que se halla de manifiesto
en la oficina del Delegado de esta
Junta, sito en el edificio Asilo Gadi-
tano de la Infancia (ealle San Juan
de Dios), en los días hábiles a con-
tar del de mañana jueves y horas de
nueve a once y de quince a diez y
siete, hasta el 30 del corriente mes
de Abril, en cuyo término puedan
presentarse las proposiciones por
los que lo deseen.

Para tomar parte en el concurso
es indispensable conseguir previa-
mente en la Caja del Asilo (Deposi-
taria municipal), la fianza provisio-
nal que establece la cláusula segun-
da del pliego de condiciones,

Las proposiciones ajustadas en un
todo al modelo de proposición que a
continuación se publica y extiendan
en papel del Timbre de la clase on-
cena (una peseta), se dirigirán a es-
ta Alcaldía-presidencia y se presen-
tarán bajo sobre cerrado, lacrado y
con cuantas demás garantías esti-
men los proponentes, consignándose
en el reverso del sobre la siguiente
inscripción: «Para el concurso de
contratación de los servicios de los
cinematógrafos públicos» y a su
presentación se acompañarán del
resguardo que acredite haber consti-
tuido el depósito provincial, de la
cédula personal del interesado y del
poder notarial especial y bastante
para el acto al concurrirse por re-
presentación.

Los pliegos de proposiciones se
entregarán, como quedó dicho, du-
rante los días expresados y en las
horas que se dejan expuestas en la
oficina del Delegado de la Junta del
Asilo, facilitándose recibo de la pre-
sentación de los mismos, previa en-
trega por los interesados del timbre
móvil correspondiente y consignán-
dose en aquél los requisitos de que
lo haya provisto el proponente para
su mayor garantía.

A las 17 horas del siguiente día a
aquel en que expire el plazo de admis-
ión de proposiciones, o sea el pri-
mero de Mayo del año actual, o al
día inmediato si aquel fuese festivo,
se reunirá la Junta del Asilo en la
Casa Capitular y a presencia de los
interesados que tengan a bien con-
currir, prosseguirá a la apertura de los
pliegos presentados dentro del
termino y por el orden de presenta-
ción que tengan, y en el mismo acto
la Junta hará la adjudicación a la
proposición que resulte más ventajo-
sa y en caso de igualdad de dos o
más proposiciones, a la que tenga el nú-
mero de presentación más bajo, de-
sechando todas las que no se ajusten
al modelo y condiciones establecidas
en el pliego aprobado; procediéndose
dentro del plazo de tres días a la
formalización del contrato, previa la
constitución de la fianza definitiva
que establece la cláusula séptima del
pliego de condiciones.

E proponente, aceptado cuanto
establece el pliego de condiciones
hará su oferta obligándose a sumi-
nistrar los servicios de ambos espe-
táculos por un tanto por ciento de la
recaudación que diariamente se ob-
tenga en dichos espectáculos, y las
proposiciones habrán de ser a la ba-
ja del cineasta por ciento a percibir
por el contratista, desechándose
por la Junta toda oferta que no se
ajuste a esta condición.

Lo que por el presente y otros de
igual tenor que se fijan y publican
en los sitios de costumbre, se hace
saber para general conocimiento.

Cádiz 17 de Abril de 1918 — El al-
calde presidente, Manuel García
Noguerol.

Modelo de proposición

Sr. Alcalde-Presidente de la Junta
Económica del Asilo Gaditano y
Casa de Maternidad.

D. N. N... vecino de... con domi-
nio en... en su nombre (o en repre-
sentación de D..., cuya poder que le

acredita exhibe), examinado el plie-
go de condiciones y plazo para el

concurso de arriendo de los servi-
cios para los cinematógrafos públI-
cos de las plazas de Constitución e
Isabel II, de esta capital, acepta las

condiciones establecidas en dicho

pliego y se obliga a la prestación de

los indicados servicios en el... (tanto

por ciento escrito en letra) de la re-
caudación que diariamente se obtenga

en ambos cinematógrafos por

ocupación de sillas.

Cádiz (fecha) de Abril de 1918 — (Firma del proponente.)

del Sr. Cambó pertenece aún el equi-
voco, la pesadilla del nacionalismo.

— El «ABC» dice que el progra-
ma del nacionalismo vasco ha sido
reducido a polvo por el discurso que
en el Congreso propuso el señor

Pradera.

Quedará — añade — un eco lamenta-
ble de la querella de una minoría que
habla de opresiones a nombre de una
región que disfruta de un régimen
de franquicias tributarias y que, en-
riquecida al amparo del arancel,
oprime a la mayor suma de intere-
ses nacionales.

MISCELLANEA

Hospicio. — Ingresaron el an-
ciano Juan Trujillo Guzmán y la an-
ciana Emilia Fernández Reyes.

Fueron bautizados los niños Fernando,
José y Rosalia Valiente Atienza.

Había hoy 734 ancianos, 193 an-
cianos, 125 ancianas, 245 niños y
171 niñas.

Cadáveres sepultados. — Lo
fueron en el Cementerio Católico los
cadáveres de las personas siguien-
tes:

José Bello Sánchez, don Joaquín
Sánchez Carrasco y Andrés Arillo
Gutiérrez.

Personal del Astillero. — Los
Sres. Echavarrieta y Larrinaga (en
liquidación), participan que empe-
ñaron los trabajos de construcción en
los Astilleros, ha quedado organiza-
do el personal del mismo en la for-
ma siguiente:

Director gerente en Bilbao: D. Jo-
sé de Madaleno.

Director en Cádiz: D. Pedro Wa-
llace.

Subdirector: D. Miguel Coloma.

Jefe administrativo: D. Manuel
Samperio.

Traslado y nombramiento. — Ha
sido trasladado a Córdoba el
inspector de Vigilancia D. Carlos
Santos Madrona y en su lugar ha
sido nombrado el Sr. Belender,
que prestaba sus servicios en la
citated capital.

Ciudadanos. — El Sr. Juez de
instrucción de esta capital cita a
Francisco Castillo.

— El del Puerto de Sta. María ci-
ta a Francisco Molina Flores.

En el Carmen

La festividad del Patrocinio. —
Solemnes cultos de la Pía Unión
de San José.

Para solemnizar la festividad del
Patrocinio de San José, Patron de
la Iglesia Católica y especial Protec-
tor de la Orden del Carmen, celebra
anualmente la Pía Unión Josefina
solemnes cultos, que ponen de mani-
festo una vez más el incalculable celo
y el entusiasmo de su Director el
R. P. Fray Julio de la Virgen del
Villar.

El lunes dio comienzo el solemne
septenario, estando los sermones a
cargo del R. P. Salvador Ríos,

Párroco de los Carmelitas Calzados, de
Córdoba, que con fácil y persuasiva
palabra expuso los dolores y gozos del
Patriarca San José, enciendo de
alos reflejos muy prácticas para
la vida social en todos sus estados;

en la noche de ayer tuvo brillantí-
mos párrafos, al exaltar las exce-
pcionales y prerrogativas del título
número de Jesús.

Otras noticias políticas

En el Congreso. — El debate del
Mejoramiento.

Todas las opiniones coinciden en
que el debate del Mejoramiento de la Co-
rona en el Congreso ha sido ayer es-
trangulado, y en que se tramitará el
resto rápidamente sin interés, al me-
nos que Marcelino Domingo lo encu-
tró por siertos derroteros.

Sobre el nacionalismo. — Juicios

de la Prensa. — El Imparcial subraya la ovación
que tributó la Cámara popular al
Sr. Pradera, interpretándola como
un deseo de despejar ciertas inci-
gnias.

Aprieta también el hábil discurso
del Sr. Maura, y dice a este propó-
sito que después de la intervención